



33816

- dos -



- 15.
- 7- Tope de la arandela.
  - 8- Arandelas.
  - 9- Hilo de espova o embolo.
  - 10- Tuerca de retencion.
  - 11- Tubo.
  - 12- Boca para aspiracion y expulsion.

20. Como queda dicho constituye una bomba o aspirador de liquidos, pero sirve al propio tiempo para extraer el liquido que contenga el deposito a la altura conveniente, es decir que si por negligencia o descuido en un deposito se ha mezclado dos o mas liquidos de distinta calidad o densidad, podemos extraer este sin necesidad de vaciar el deposito, y asimismo podemos extraer hasta la ultima gota, de liquido, que contenga un deposito cualquiera, sin necesidad de grifo o de efectuar el vuelco del mismo.

25.

30. Su funcionamiento es sumamente sencillo, basta introducir la boca de aspiracion (12), dentro del deposito habiendo previamente bajado el embolo hasta el fondo del aspirador y para extraer solamente, hay que tirar del asa o tirados, a fin de que el liquido que contenga el deposito, se introduzca en la boca aspiradora al tubo o deposito (3). Verificada esta operacion se saca este aparato del deposito, donde lo teniamos introducido y expelimos el liquido que hemos aspirado a otro, y asi sucesivamente hasta extraer la cantidad de liquido, que deseemos o vaciar totalmente del contenido el deposito.

35.

40. Este aspirador, que es de una longitud larga, y ademas lleva el tubo largo y algo curvado, sirve para

33816



- tres -

45. para facilitar la extraccion de los liquidos de depósitos muy grandes, en que por su tamaño y peso, no son manejables.

50. La forma, materiales y dimensiones, pueden variar y en general, cuanto sea accesorio y secundario siempre que no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad del invento, que se describe en las lineas anteriores, cuyos terminos, deben ser tomados con caracter amplio y nunca en forma limitativa, reservandose el petionario, el derecho que el vigente Estatuto de la Propiedad Industrial, le concede, de obtener los oportunos registros complementarios, que la práctica de su invención le vaya aconsejando.

---

N O T A    d e

R E I V I N D I C A C I O N E S .

Se reivindica, a favor de don Vicente Coloma

60. Saiz, por los extremos siguientes:

P R I M E R O : Por un Aspirador de liquidos, caracterizado por un tubo o deposito, con su correspondiente tubo ligeramente curvado, que es la boca de aspiracion y expulsion de liquidos, y en el que el tubo exterior o cuerpo, lleva acoplado en un extremo el tubo aspirador y expulsor, y en el otro un cuerpo roscado, para adaptar la cabeza de cierre y sirva al mismo tiempo de guía del vastago.

70. S E G U N D O : Por un Aspirador de liquidos, a que se refiere la reivindicacion anterior, en que el vastago central, lleva en uno de los extremos, un asa o tirador y en el otro un tope, con sus arandelas correspondientes y tuerca de fijacion t entre dichas arandelas un embolo

33076

90



o piston expulsor aspirador de hilo estopa.

75.

**T E R C E R O :** Por un Aspirador de líquidos, caracterizado porque se fabrica el embolo de hilo de estopa u otro material apropiado y esta construido en vueltas sucesivas sobre el bastago central y su diametro encaja perfectamente en el tubo o cuerpo principal.

80.

**C U A R T O :** Por un **ASPIRADOR DE LIQUIDOS.**

Tal y como queda descrito en la memoria precedente y para los fines, que en la misma, se dejan bien especificados, la cual consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas, por una sola cara, y otra de planos, en forma reglamentaria, para la mejor comprension del invento.

85.

Madrid, a nueve de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos.

P.A. de don Vicente COLOMA SAIZ,

E. Rodriguez de Rivas,

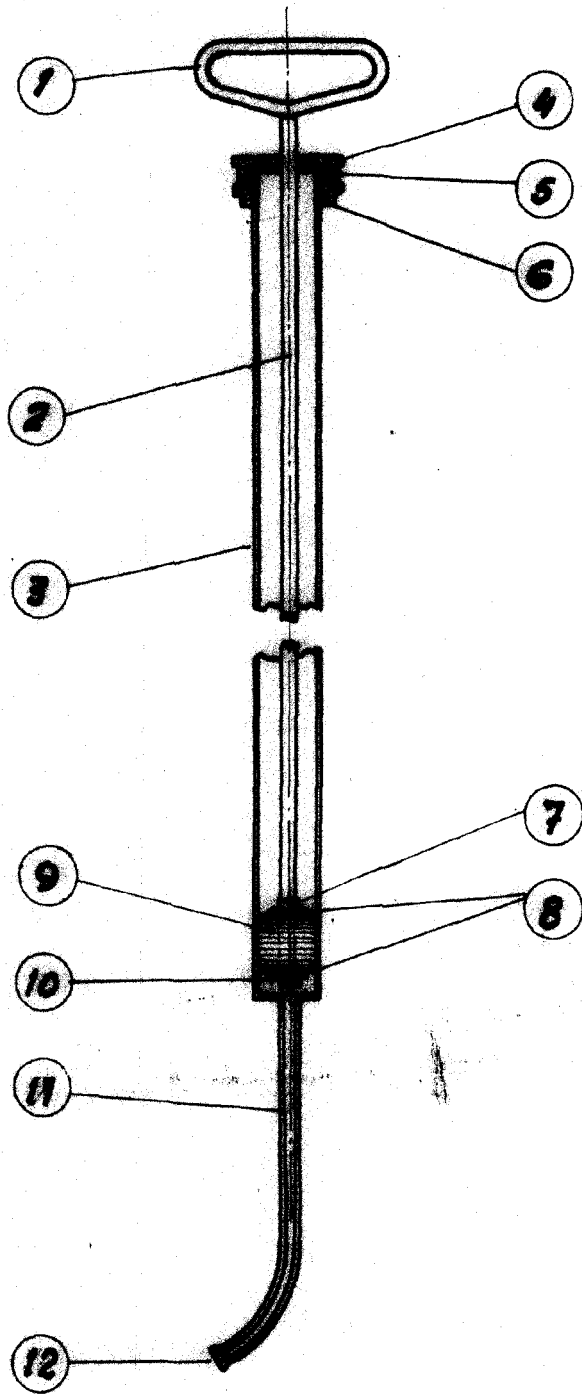
P.P.

90.-

E/ND-1-

33816

FIG. I



San Sebastian 25 Noviembre 1952

LABOR DEPOSITO - NIVAS  
POR FOLIO

escala variable